

Muera.	Jerez
Mesmastra. 675 plazas	Una mes. 100 plazas
Un año. 125	Un año. 2250
ANUNCIOS á precios convencionales.	Redacción y administración,
Compañías. 2.	Compañías es copia obviamente

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Mayo de 1894.

Num. 44.717.

AÑO XL
El Guadalete.

DESDE LA "ALCARRIA"

A la feliz casualidad de encontrarme disfrutando agradable temporada de campo con mi distinguido y buen amigo el Diputado provincial D. Miguel T. Bohorques en su magnífica hacienda *La Atalaya*, debí la fortuna de haber visitado esta suntuosa Colonia, propia del Excmo. Sr. Conde de Torre Díaz.

Atenta invitación, nunca bastante agraciada, fué la causa, y como mi gratitud es inmensa por las pruebas de deferencia con que me honraron, solo haciendo lo público pude a ellas corresponder, aun cuando en exagerada proporción, pues la cabeza que piensa y el corazón que agradece luchan con una rebelde y torpe pluma incapaz de dar forma a los afortunados de mí ya cansada inteligencia.

Harto saben los asiduos e ilustrados lectores de *El Guadalete*, que dentro del término de Jerez, y a más de sesenta kilómetros de tan bella ciudad, equidistando dos leguas de Ubrique y otras tantas de la villa de Algar, existen los montes de la Alcarria, pero quizás alguno ignore que en el centro de ellos se levantan modernos edificios cuyas construcciones hacen recordar al elegante *chalet* suizo y a nuestros antiguos castillos feudales, con toques muy semejantes del orden arquitectónico especial de Inglaterra, cuya, según creo, del ilustre procer cuyo noble título es genuinamente español.

Una preciosa Iglesia más que Ermita, según sus dimensiones y detalles, coronada por sencillo campanario, hace comprender que bajo la fe religiosa se ha formado esta Colonia, y sabido es que, donde la preciada virtud del trabajo hermana con las santas doctrinas del Creador, la prosperidad se arraiga y su gemela la alegría, reina y así lo denuncian con sus risueños semblantes las muchas personas que sin temor a las inclemencias del tiempo se dieron cita, el 15 de este mes, en tan ameno lugar, respondiendo a las finas invitaciones hechas en nombre del acaudalado propietario.

Después de un abundante desayuno servido con la esplendidez que es peculiar a la distinguida familia del incansable y probo administrador D. Francisco García Pérez y Sanchez Romate, y muy cerca de las diez y media, dío principio la función religiosa.

El magnífico Templo hallábase deslumbrador y nada tan brillante y esplendoroso como su exorno.

Todo en él es digno de admirar: su artesonado de gran mérito, altos y bajos relieves que el círculo de hábil artista firmara en la amarillenta piedra arenisca que es el único material empleado en su soberbia obra de fabrica; rica sillería, elegantes y cómodos escenarios y hasta las ventanas de torno oval, por cuyos cristales de diversos colores penetran tenues rayos de sol que asemejan a los del arco iris, arroban el espíritu y aumentan el recogimiento de los muchos fieles que llenan la espaciosa nave del sagrado lugar.

Un cuadro de Nuestra Señora del Buen Consejo, bajo cuya advocación ha abierto sus puertas, copia fidel de la Santa Imagen que se venera en *Genazzano* (Italia), luce en el Altar mayor, a cuyo lado del Evangelio y en elegantes sítiales, estilo de la época de Felipe II, toman asiento el señor Conde, ocupando su derecha el ex-alcalde de Jerez D. Manuel García Pérez y la izquierda el primogénito de aquél, al que siguen D. Miguel T. Bohorques, D. Nicasio Piñero, de Algar, y el que firma este trabajo.

En el lado opuesto, y orando, sin duda, por el alma del que fue su buen esposo, se arrodilla la respetable Sra. Dña Magdalena Sánchez Romate, Viuda de García Pérez; en otros asientos de la misma línea, distinguió a D. Fernando Chacón, D. Alberto Griffe, D. Cristóbal Castañeda y D. Fernando García Zapata; y en los demás lugares preferentes, se hallan D. Francisco García Pérez, y numerosos invitados que nombrarlos harían interminable este relato.

Expuesta en rica y artística custodia S. D. M. dió principio el santo sacrificio de la Misa, oficiada por el Canónigo predicador de nuestros Reyes, D. Antonio de Piña, asistido de los Presbiteros D. Antonio Alberto, Teniente Curia de San José del Valle y D. Teodoro Molina, adscripto a la Parroquia de Gaucín (Málaga).

Los acordes de un magnífico melodion que en esta solemnidad se extrema, llegado de Londres en el día anterior, dejaronse oír, acompañando las preces de nuestro rito religioso, y en momento oportuno ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el notable orador sagrado D. Miguel Muñoz, Capellán de la Iglesia de la Merced.

Su florida y fácil palabra, y la brillantez de los conceptos en su discurso emitidos, lograron cautivar, desde un principio, al numeroso auditorio.

Con lenguaje claro y conciso, al par que elocuente, narró el descubrimiento de innumerables milagros de la excelsa patrona, dando pruebas, con citas muchas, de sus vastos y profundos conocimientos en el tema tan aproposito escogido; y después de más de media hora, tiempo que se hizo corto por lo ameno de su oración, para todos pidió bendiciones, venturas y bienaventuranzas, y muy en particular para el señor Conde y su ilustre familia, a cuya piadosa

iniciativa se debe que entre la feraz vegetación que solo brota bajo el alegre cielo de nuestra bella Andalucía, pueda admirarse el severo edificio de se rinde culto a la venerada efigie que adoran los sencillos habitantes de la Alcarria.

Nada más grato y conmovedor que fijarse en la mayoría de las personas que ocupaban la Capilla.

Maestros y obreros de artes distintas que han trabajado en su construcción, y que continuaron para proseguir otras obras ya principiadas, muchos del campo, con sus rostros curtidos, y sus manos encallecidas, a consecuencia de las rudas faenas agrícolas; colonos y empleados de las numerosas propiedades de S. E., y las familias de todos esos hijos del trabajo, se postraban ante el Altar a impulsos del sentimiento religioso, y vertían lágrimas imposibles de contener, siendo seguro que sus labios pronunciaban algunas oraciones para que el Altísimo conceda al magnánimo protector dichas tantas como virtudes atesora, pues digno es de ellas el que en las pasadas calamidades proporcionó pan en abundancia; quien a manos llenas prodiga el bien que torna las tristezas de la miseria en euforia alegría, dando empleo al que no cuenta con otro patrimonio que el diario jornal.

Ya cerca de la una de la tarde, pasamos al extenso comedor, que, adornado con sencillez y buen gusto, se abría para que reparáramos perdidas fuerzas; y por cierto que con los manjares en el servicio, tan exquisitos como abundantes y variados, se consiguió el objeto; y allí entre aromáticas plantas y admirando el bello panorama que a nuestra vista ofrecen la espesa arbolada y la pintoresca perspectiva de este lugar paraíso, aumentó el apetito.

El escogido menú hizo honor al rico anfitrión; multitud de platos fuertes, pescados, legumbres, pastas, frutas y dulces, lo constituyan, y como agradable rostro, vinos de procedentes de anejas soleras jerezanas.

Las dos presidencias centrales de la amplia mesa, materialmente cubierta de coloradas flores, fueron ocupadas por el señor Conde y la señora viuda de García Pérez, y en las cabeceras se sentaron D. Alfonso, hijo de S. E., y D. Francisco García Pérez Sanchez Romate.

En los demás puestos hallábase la bella Sra. Isabel García Pérez y sus señores hermanos D. Juan y D. Manuel Canónigo señor Piña y los Presbiteros D. Miguel Muñoz, D. António Alberto y D. Teodoro Molina; el Diputado provincial D. Miguel T. Bohorques, y los Sres. D. Juan Romero Guerrero, D. Alberto Griffe, D. Roque Gallego y señora, D. Fernando García Zapata, D. Francisco Lobatón y D. Francisco Gallego; Sres. Andrade, Gutiérrez y Castañeda, D. António Romero López, D. Miguel Domínguez, D. Luis Raser, D. Luis Gómez, D. Nicasio Piñero, D. Juan Gallego, D. Domingo Sánchez, y entre otros muchos, cuyos nombres siento no recordar, el señor D. Fernando Chacón García, que ocupaba sitio preferente por su investidura de Alcalde de esta Colonia, título con que se ha servido honrarle el señor Conde.

Actuó de Secretario, dando lectura a un bando dictado por la nueva Autoridad, y lamentó no haber obtenido copia de él, pues era digna de que se publicaran las prevenciones que contenía, encaminadas a sostener a todo trance un orden que ni por un momento tuvo visos de alterarse, y exigiendo, al propio tiempo, bajo severísimas penas ejecutivas, el pago de un impuesto (consistente en diez céntimos de peseta) para la continuación de las obras, alumbrado público y demás atenciones que constituyen el presupuesto de gastos de la naciente Colonia.

Creo que todos los comensales sufrieron aplausos, pues el Tesorero dijome a última hora que las arcas del Rural Municipio continúan vacías, siendo de temer que la rectitud del novel Alcalde, digno émulo del de Zalamea, y la resistencia pasiva de los contribuyentes al pago de tan crecido tributo, originen serios conflictos, muy difíciles de conjurar.

Más de las tres eran, cuando, destapado el Champagne, inició los brindis D. Manuel García Pérez, que, con elocuentes frases, lo hizo por el señor Conde y su ilustre familia, a cuya notoria actividad se debe el progresivo fomento de sus vastos dominios, brindando en igual sentido los Sres. Griffe, Piña, Muñoz, Molina y casi todos los reunidos.

El Sr. Bohorques hizo por S. E. y familia, lo mismo que por la del Sr. García Pérez, prosperidad de la Colonia y comensales, y, en un vigoroso parrafo, puso de manifiesto que si existieran muchos propietarios como el señor Conde y gestores tan honrados y activos como los Sres. García Pérez, estaba resuelto el arduo problema social, pues con el trabajo que a la clase obrera proporcionan y con las obras de caridad que a diario prodigan, las tortes doctrinas del anarquismo no tendrían proselitos, para descanso y tranquilidad de las personas de orden.

Más tarde, y en círculo de amigos, dijo también el Sr. Bohorques que por no dar ninguna nota que pudiera parecer política, había dejado de dedicar un recuerdo al Jefe del partido liberal en la provincia, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, que en aquellos momentos, aún cuando contrariado por sus amigos de fuera de ella en asuntos que afectan a la moralidad y desarrollo de su riqueza, se ocupaba de infinitos proyectos, y entre otros, el de los ferrocarriles económicos, que, de realizarse, darían vida

a la región donde se asientan las ricas propiedades del señor Conde; para cuyo fin, trabajaban en los estudios de campo dentro de su perímetro, y a la misma hora de tan agradable reunión, algunos empleados técnicos del cuerpo de Ingenieros provinciales.

Resumió los brindis el ilustre anfitrión, algo afectado por las pruebas del cariño recibidas, dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria del ya difunto D. Francisco García Pérez (q. s. g. g.), que es, según dijo, a quien se deben los adelantos que todos admiramos, pues ausente en Inglaterra, al regreso fué también agradablemente sorprendido. Y concluyó con frases de cariño para el que ostenta el mismo nombre y apellido del nuncio bastante Horado, y que ejerce iguales funciones de las que aquél desempeñara en vida; como igualmente dedico halagüenos conceptos a la apreciable familia que lo rodea, dando gracias a los asistentes por haber concurrido.

Poco después, y en una Plaza, construida *ad hoc*, corrieron varias reses bravas, siendo lastimada que lo lluvioso del tiempo impidió lucir sus habilidades a los muchos aficionados que bajaron al redondel.

Los días 16 y 18 destinaron a montañas y fueron batidos los montes *Umbria*, *Recoberos*, *Cerrachón* y *Fuente republicana*, propios de S. E., con asistencia del mismo y de casi todos los de la visita, llamando la atención que la Sra. Isabel García Pérez, montada en brioso corcel, formara parte de la comitiva, sin temor a los peligros que ofrecen estos accidentados terrenos.

Se cobraron tres jabalies, dos corzos de buen peso y otro más pequeño, siendo víctimas de los certeros disparos de D. Manuel García Pérez y de D. Fernando García Zapata, dos zorros que por allí merodeaban.

El 19 a las ocho de la mañana nos encontrábamos todos en el *Arenal*, que forma parte de *La Atalaya*, pues el Sr. D. Miguel T. Bohorques quiso obsequiar con una *bajada* y rica merienda a sus amigos, pero solo se mató una hermosa jabalina, porque ya el cansancio de los asistentes y de los pechos era mucho.

La Sra. Isabel, simpática y bella, lucía preciosos trajes de amazona a la andaluza, y propuesta estaba, según me dijo, a matar todo lo matable, por la valiosa escopeta que entre sus enguantadas manos sostiene y en cuya labrada caja se lee su nombre grabado sobre ovalo de plata con una dedicatoria del Sr. Conde, que se la regaló.

Este último día tuve el placer de abrazar a mi antiguo amigo y paisano, D. Juan Manuel de los Reyes, notable Médico y hábil Cirujano establecido en la inmediata villa de Algar, y que viene para asistir al *Arenal*. D. Fernando Chacón, que irritado, sin duda, por no haber podido hacer efectivo el tributo, de que hablo anteriormente, sufrió *ataque* que a todos nos hizo temer por su preciosos y precisa vida.

Los vastos y profundos conocimientos del sabio Doctor Sr. Reyes en postura adecuada, con un barril de vino selecto a sus plantas y copa en mano, gozó sirviendo el rico néctar a los que lo rodean.

Según tengo entendido, una de estas bellas fotografías será remitida a *La Ilustración Venatoria* que semanalmente se publica en Barcelona.

Ya en esta mi residencia, soy fin al trabajo de que me hice cargo, suplicando a los suscriptores de *El Guadalete* que en el *Arenal* no se cansan, solo una prueba de cariño y gratitud hacia el Excelentísimo Sr. Conde, y a la inolvidable familia de García Pérez, extensiva también a los buenos amigos y compañeros que durante cinco días, se han esforzado, más de lo que merecen, proporcionándome ratos de gozo.

Antonio Pérez Hinojosa y Ruiz

Ubrique 21. Mayo 94.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Mayo de 1894.

SUMARIO.—Ramon Rodriguez Correa en Madrid el 19 de Mayo de 1894.—Otra época.—El café de la Iberia.—El doctorillo.—Inza.—Blasco.—Un cameo al estómago.—Un paneccillo.—Manuel del Palacio.—El periódico «El año 61».—Gonzalez Bravo.—Castellar.—La Rueda.

Se estrellaba la inimitable constancia de nuestros soldados. Aquel año en que la victoria que tantas veces nos daba vuelta la espalda, sin conseguir amenguar nuestro ánimo, comenzaba a sonreírnos más de una vez, una plaga terrible había venido a aguar nuestro contento. El hambre, el terrible espectro del hambre, asomándose a desnudarnos a todos los rincones de la Península, hacía más estragos en nosotros que las balas francesas. Como que si éstas no alcanzaran más que a los soldados y guerrilleros que luchábamos en el campo, aquella no solo se cebaría en los inermes y pacíficos habitantes de las ciudades, sino que llamando en su auxilio a la peste y a las enfermedades que trae consigo una alimentación deficiente e innumerable amenazaba trocar a España entera en un vasto cementerio.

Ramon Rodriguez Correa, muerto en Madrid hace seis días, evoca en mi espíritu

ritos recordados de otra época, de una generación que, si no está caduca, comienza a estar vieja.

Por aquellos años el café de la Iberia era eminentemente político; al Suizo iban los aprendices de literato y los periodistas, por entonces el *Doctorillo*, que había llevado un gabinete primero del derecho y luego del revés, sostenía que al invierno siguiente lo *gastaría de puntas*; Inza, porque al echar una moeda sobre el marmol de la mesa del café fue interceptado por el mozo, que le decía que era falsa, contestaba: «no podía ser falso el veedor». Eusebio Blasco planeaba *El joven Telémaco*, otro literato ya muerto, tomaba con los únicos reales una copa de ajenjo sosteniendo que iba a darle un camello a su estómago porque se abría el apetito; un distinguidísimo escritor que había llegado a representar a su país en el extranjero tenía mucha hambre y una novia alla en la calle de la Ronda, y alla a las doce de la noche, hablaba desde la calle con su adorado tormento, que vivía en un piso tercero y la dacha.

—Merced a ti, echaste un alfiler como recuerdo de tu cariño.

Hijo con la noche tan oscura, no lo vas a ver.

Pues clavalo en un pan.

Manuel del Palacio hacia telegramas en verso en el periódico *El Pueblo*. Lopez Guijarro, que entonces era un joven auténtico, tenía un periódico propio: *Kasabala*, comenzaba a contonearse y a escribir artículos de política extranjera; Fabié, principiaba a asomarse a los conocimientos humanos, desde la redacción de *El Contemporáneo*; Paco Silvela, Liniers, Chico de Guzman, Vallejo, Cabanillas, Alberto Aguilera y yo hacíamos un periódico titulado *«El año 61»*, en cuya cabecera decíamos modestamente «periódico escrito por lo mejor de la presente generación».

Qué años! Ramon Correa imitaba el mono con gran perfección, Manuel Palacio y Narciso Serra, hacían un soneto en la flor de un berro. Corradi comenzaba a tenerse el bigote, Fernandez de los Rios publicaba *El Eco de los Folletines*; Gonzalez Bravo saludaba a la joven democracia y Castellar escribía en *La Discusión*.

No se conocían los chicos de la prensa. Campo y Nava, el fundador del reportero español, solía ver alguna vez que otra a algún ministro, a quien hablaba con respeto; un almuerzo en *La Rueda*—especie de taberna que tenía en la calle de Sevilla—era un festín, las posiciones no se improvisaban; si uno dieron diez mil reales de sueldo, y se creyó que iba a haber barricadas.

Ibamos a cierta reunión, celebré que había en Champeri y Ramon Correa nos dirigíamos al lenguaje, decía que a las tres y media era temprano para retirarse y que él no se iba hasta las cuatro y *calentón*. Andando el tiempo toda aquella generación ha llegado a ser algo y cuando murieron de los que hicieron aquella vida intensa, siempre hay otros que los recuerden y que de paso se dan un baño de cuerpo entero en la juventud que ya pasó.

—A quién y cuándo le tocara decir dos palabras de mí?

Y no quiero seguir por este camino para que no me encuentren Vds. demasiado fúnebre.

Y queda de V. su affino. s. s. q. b. s. m.

GARCÍA FERNANDEZ.

COLABORACION INÉDITA

<p

Noticias de Sevilla:

En la línea telefónica que ha comenzado a establecerse en la margen izquierda del Guadalquivir, desde Sevilla a Bonanza, hay ya tendidos 9.925 metros. La primera estación se ha situado en Tablada, en una extensión de 4.020 metros y la segunda en Puerto de Parra, a 5.505 metros de la anterior.

Los trabajos de instalación, realizados por el señor Camba, han quedado para la fecha que termina la época de la recolección y puedan ser tendidos los hilos y colocados los postes sin perjuicios para los predios ribereños.

El servicio en la parte de línea colocada se ha abierto ya oficialmente, y puede ser utilizado no solamente por la Junta de Obras, sino también por el público.

Por acuerdo de la comisión municipal de asuntos especiales, y una vez aprobado por el cabildo el pliego de condiciones, se sacará a subasta el servicio de impresiones para el Ayuntamiento correspondiente, a los años de 1894, 95 y 96.

— Esta madrugada han asistido al encierro de los toros que han de lidiarse hoy, los marineros franceses que se hallan en Sevilla. Esta tarde presenciarán la corrida desde los palcos del Gobernador y Capitán general.

— Los torpederos franceses que se encuentran en nuestro puerto zarparon para el de Cádiz mañana a las siete. Con los jefes y oficiales de dichos buques marchan también el vicecónsul de Francia en Sevilla y los acaudalados individuos de la colonia francesa en esta capital, nuestros distinguidos amigos las señores D. Victor Monprivat y D. Carlos Jofra, con el propósito de asistir al baile que se celebrara el martes a bordo del buque almirante. La escuadra saldrá de Cádiz para Vigo el día 27.

— Ayer tarde en el tren correo llegó a Sevilla el P. Vicente Alonso, rector del Colegio de los Escolapios y electo obispo de Astorga.

— Como de costumbre, en la víspera de las grandes solemnidades religiosas, Sevilla desplegó ayer toda su pompa y su grandeza para celebrar cuál corresponde la festividad primera del catolicismo en el orden de su importancia el Santísimo Corpus Christi.

La Giraldilla, empavesada desde muy temprano, echó las campanas a vuelo á las doce del día y por la noche, y lo mismo hicieron los demás templos de la capital. En la Basílica Metropolitana se cantaron solemnes vísperas del maestro Eslava, acto religioso que también efectuaron las restantes iglesias.

Los edificios públicos y gran número de casas particulares ostentaban desde la mañana brillantes colgaduras; en la plaza de S. Francisco campeón dos grandiosos arcos de triunfo, por donde ha de pasar la Custodia y la fachada del Ayuntamiento que da á dicha plaza ofrecía un pintoresco y agradable golpe de vista, producido por la linea de vistosos maceteros y variedad de plantas que en toda su extensión la mantizaban.

La profusión de luces de gas y eléctrica en distintas y caprichosas combinaciones daban á las calles más céntricas la claridad del día, y por todos lados, especialmente por calle Sierpes, plaza de San Francisco, Genova, Francos y Gallegos, la animación era extraordinaria y la concurrencia llegaba hasta el temblito.

Varias bandas de música, situadas en diversos puntos de la carrera que ha de llevar la procesión, contribuían á realizar el efecto de este cuadro magnífico ejecutando piezas de escogidos repertorios.

El ministro de la Gobernación, después de escuchar el informe del Real Consejo de Sanidad, ha dictado una real orden denegando la instancia hecha por el Ayuntamiento de Sevilla para que se ampliara el plazo de matanza de la carne de cerdo hasta el último día de Abril.

ARTICULO DEL DIA

EN EL

Establecimiento de Serrano.

BATISTAS francesas de 4 y 5 reales, á 2 reales yara.

de 4 1/2 reales á 0'80 céntimos.

Plaza de la Yerba n.º 3

Anuncios de interés.**GRANEROS.**

Se alquila uno en la calle Idols, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo.

Darán razon en la calle Ponce núm. 12, bodega.

ESTERAS

Se colocan a domicilio, varas cuadradas de color 2 reales, y blanca 2 y cuartillo.

AL CONTADO

16. CABALLEROS, 16.

Se arrienda

desde San Juan, la casa calle Conocedores, número 7.—Darán razon, Tornería 20.

Para la estacion

presenta se ha recibido el rico vino de manzana procedente de Asturias, á 40 céntimos de peseta botella sin casco, en el establecimiento de bebidas de la Puerta de Sevilla.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

LLEVADO Á DOMICILIO

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran colección en Sedería, Lanas, Crespones, Batistas, Satines e infinitud de artículos de gran fantasía y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fábricas del país y extranjero.

Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender á precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14**FRENTE AL AYUNTAMIENTO.****Se desea**

cambiar por una casa en Jerez, una viña de 12 y media aranzadas, en el pago de Valdepuertas, con salida al arrecife de Capuchinos y al camino de Espira, propia para un recreo. Tiene bueno y cómodo caserío independiente de la parte destinada á los trabajadores, dos excelentes pozos de agua dulce y varios árboles frutales. — Darán razón en la imprenta y redacción de este periódico.

NEVERIA.

Desde hoy se servirán diariamente por el acreditado nevero del Café del Conde, los superiores helados de Mantecado, avellana y frutas, en la casa calle Francos núm. 8, piso bajo.

Depósito de hielo transparente, cervezas y gaseosas frias, barguillos y Pan de Rey.

En la Velada serán servidos los referidos artículos por la noche, en la cesta establecida á la entrada del paseo.

HELADOS PARA HOY.

Mantecado, avellana y damasco.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL

Darán razon en esta imprenta.

RIFICANTE.—Se ha trasladado el despacho del acreditado clarificante plaza del Carmen, á la calle de S. Cristóbal n.º 9, sin alteración de precio.

En la Velada serán servidos los referidos artículos por la noche, en la cesta establecida á la entrada del paseo.

Se arrienda

un almacén y taberna en la calle Cabezas número 42, con estantería y todos los útiles necesarios para esta clase de establecimientos.

Darán razon en la calle Justicia núm. 33.

Se traspasa,

por ausencia, una pequeña industria jucrativa. — Darán razon, Imprenta de **EL GUADALETE**.

Granero.

Se arrienda uno de cabida mil fanegas, en la calle Luis Pérez núm. 12.—Darán razon: Larga, 33, (Cervecería).

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda.

FORTALECE Á LOS DÉBILES restituendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Perosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Alcance.**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

DIA 24 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Euferos existentes en el dia anterior.

Entrada en el dia de la fecha.

Total.

182

Baja por curados.

4

Idem por fallecidos.

0

Existencia que queda.

179

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior.

Entrados en el dia de la fecha.

101

Total.

104

Han salido

3

Quedan.

101

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia.

14

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

204

Nodrizas que se pagan de este capítulo.

25

Transeúntes socorridos.

1

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. Hombres, 3. Mujeres, 1.

Niños, 0. Niñas, 2. Total, 6

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**REGISTRO CIVIL.****MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DIAS 24 Y 25****Matrimonios.**

D. Miguel Luque Tayano con doña María Dolores Rodríguez Barrios.

D. Cayetano Pérez y de Fuentes con doña Emilia Sánchez López.

D. Daniel Rodríguez Bueno con doña María del Carmen Ramos Rivera.

D. Juan Galán Marchena con doña María del Carmen Rodríguez de Medina Piero.

D. José González Barea con doña Encarnación García García.

Nacimientos.

Maria de los Dolores Castraga González.

José María Barrios Ariza.

Rafael Morales Moreno.

Candida González Gallegos.

Francisco de Paula Trillo.

Antonio Corredor Fernández.

José Serna Zambrano.

Defunciones.

D. María Josefa Martínez Román.

D. Ernesta Ruiz Muñoz.

D. Manuel de Dios Otero.

D. Isabel Rendón González.

Además un feto varón.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**REGISTRO CIVIL.****MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DIAS 24 Y 25****Matrimonios.**

D. Manuel Gómez Abad con doña Dolores Santiago Nieto.

Nacimientos.

Mercedes Reina Leal.

Juan Magallanes Romero.

José Atulaya Fernández.

Defunciones.

D. María Gómez Domínguez.

D. Eduardo Artiles Alcázar.

D. María de los Milagros Lucena Sánchez.

D. Carmen Valeró Rendón.

D. Diego Rodríguez Fernández.

D. Carmen Romero Ruano.

Boletín Religioso.**JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.**

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Felipe Neri, cf. y San Eleuterio, p.

MANANA.—Santa María Magdalena de Pazzis.

v.g.: Santos Juan I, p. y Julio, mrs.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy y durante la Octava habrá Misa so-

lamente á las ocho y por la tarde, á las seis, despu-

ses de Manifestar, se cantarán los Divinos Ofi-

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

• TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

PESETAS 700.000

MARCOS 10.816.425

Pesetas 15.000.000.

como premio mayor pueden ganarse en caso

más feliz en la nueva gran Lotería de dinero

garantizada por el Estado de Hamburgo, ovi-

Especialmente:

1. Premio 300.000

2. Premio 200.000

3. Premio 100.000

4. Premio 75.000

5. Premio 70.000

6. Premio 65.000

7. Premio 60.000

8. Premio 55.000

9. Premio 50.000

10. Premio 40.000

11. Premio 20.000

12. Premio 15.000

13. Premio 10.000

14. Premio 5.000

15. Premio 3.000

16. Premio 2.000

17. Premio 1.500

18. Premio 1.000

19. Premio 500

20. Premio 33.950

21. Premio 148

22. Premio 18.994

23. Premio 127.400

24. Premio 94.674

25. Premio 40.20

30 DE MAYO DE 1894

Valentin y Cía.

Expedaduría general de lotería

HAMBURGO,

Alemania



Fénix Español

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre. — Su uso produce maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Ríos, Gómez, y en todas las buenas farmacias de España y América a

los precios más bajos.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Este gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1893 la considerable suma de

PESETAS 2.479.118'65.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y